

CORRECCION DE LA 2ª NOTA INFORMATIVA SOBRE LA ATENCIÓN AL USUARIO DEL SAE DE **ALORA**

AUMENTO DEL NUMERO DE TRAMITES Y DEL NUMERO DE TELEFONOS DE ATENCION

COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA DECRETADO POR EL GOBIERNO, NO SE ATENDERÁ AL PÚBLICO PRESENCIALMENTE EN ESTAS OFICINAS MIENTRAS PERSISTA ESTA SITUACIÓN.

LOS CIUDADANOS PODRÁN REALIZAR LAS GESTIONES RELACIONADAS CON LA DEMANDA DE EMPLEO (REINSCRIPCIÓN, ACTUALIZACIÓN DE DATOS, INSCRIPCIÓN A OFERTAS DE EMPLEO, ETC) **TELEMATICAMENTE** A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS Y PLATAFORMAS ACCESIBLES: **LA WEB DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO** Y DE LA **APP DEL SAE**.

* HAN CERRADO LOS PUNTOS DE EMPLEO (CAJEROS)

* LAS PERSONAS QUE ANTERIORMENTE FUERON DEMANDANTES DE EMPLEO Y QUE **QUIERAN VOLVER A APUNTARSE PUEDEN REALIZARLO TELEMATICAMENTE** USANDO SU USUARIO (DNI) Y SU CONTRASEÑA

* LAS DEMANDAS DE EMPLEO DURANTE EL PERIODO DE ALERTA **NO CAERÁN DE BAJA POR NO RENOVACIÓN**

* SE HA AUMENTADO LA LISTAS DE TELÉFONOS DONDE LE ATENDEREMOS

951914841	670940436	670940447	670940317
670941244	670940300	670941596	

Recuerde que para poder realizar los tramites por teléfono muy importante estar delante de un ordenador con internet o un smartphone con datos.

***LA INFORMACIÓN PUEDE IR CAMBIANDO,
este atento a la que se publicite en la pagina web del SAE***